

UN TALLER HISPANO-MUSULMÁN DE ESCULTURA DEL SIGLO XII EN SEVILLA

POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS

Hace algunos años, cuando iniciábamos nuestro estudio de los capiteles del último siglo de la Sevilla islámica¹, afirmábamos lo provisional y provisorio de nuestro intento dada la escasez de ejemplares conocidos. Al poco tiempo, nuevos capiteles venían a nuestras manos con los cuales podíamos establecer nuevas relaciones y completar la visión que teníamos acerca de este período final del arte islámico sevillano. Así pues, a la serie de cinco capiteles del siglo XII que se encuentran en el Palacio de Altamira, nueva sede de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla, hay que añadir tres más que nos permiten establecer la hipótesis de un taller sevillano que laboraría en el siglo XII, sirviendo sus producciones de enlace entre las formas artísticas almorávides y las almohades ya conocidas a través de los conocidos ejemplares de la Giralda y del Patio de Banderas.

I

Antes de analizar esos tres nuevos capiteles a los que hemos aludido debemos comenzar con una breve descripción de aquellos otros cinco ejemplares que se encuentran en el Palacio de Altamira, sede de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla, y con los cuales se relacionan formalmente. Esta serie de capiteles del siglo XII se encuentran completamente descontextualizados y dos de ellos fueron reutilizados en el propio edificio mientras los otros tres se presentan colgados de la pared en un patinillo dentro del supuesto museo del Palacio de Altamira.

De los dos que fueron reutilizados en el edificio el más pequeño se encuentra en la galería alta (lado Oeste) del patio chico; el mayor en la galería Norte del patio grande. Los otros tres aparecieron en distintos lugares –uno de ellos como material

1. Cómez Ramos, 1995, pp.307-319.

de relleno de un muro— durante las obras de rehabilitación del edificio en los últimos años. Estos últimos son los que han sido colocados en la pared del patinillo del denominado museo.

El primero mencionado, es decir, el más pequeño presenta en el cálatos o cuerpo del capitel doble corona de acantos muy esquemáticos y contrapeados mientras que las volutas también muy simplificadas reposan sobre las hojas extremas de la corona superior, mostrando el equino convexo (Fig. 1). Sus formas recuerdan las de uno de los capiteles del Castillejo de Monteagudo en Murcia, M. A. N., nº 56.702², y es de semejantes proporciones (20 cm. de alto) aunque las volutas son más pequeñas y las hojas se hallan separadas por incisiones, al contrario que aquél que no las tiene. Por lo tanto, podría datar probablemente del tercer cuarto del siglo XII.

El segundo, o sea, el situado en el patio grande, es también de orden compuesto, con dos coronas de acantos en el cálatos tratados con la misma tosquedad que en el anterior mientras el equino se abre con una ligera curva, reposando sobre él los tacos del ábaco cuyos brazos caen suavemente sobre las volutas (Fig. 2). Es de mayores dimensiones que el del patio chico (33 cm. de alto) y se encuentra muy estropeado mostrando dos hendiduras que, tal vez, sirvieran para apoyar alguna viga; parece ser que fue restaurado en algún momento pero no tenemos más información. Cabría clasificarlo dentro de la misma cronología que el anterior, es decir, el tercer cuarto del siglo XII.

Los tres siguientes, que se encuentran en el llamado museo del Palacio de Altamira, presentan cierta homogeneidad y difieren entre sí ligeramente de proporciones, ofreciendo semejante calidad en la talla del mármol. El primero de ellos —comenzando por la izquierda— es de orden corintio (Fig. 3); muestra dos coronas de acantos, quedando las hojas de la primera corona separadas por una ancha calle mientras sus anchos caulículos ascienden y caen formando un disco sobre la segunda corona del cálatos; entre los caulículos cuatro acantos suben por cada uno de los lados del capitel, alcanzando el taco del ábaco respectivamente (35 x 47 cms.).

El segundo, de orden compuesto, muestra doble corona de gruesas hojas de acanto que recuerdan el cálatos del capitel nº 5.750 del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán de Granada³. De astrágalo y equino poco desarrollado destaca sobre éste el grueso taco del ábaco (Fig. 4). Por otra parte, presenta la peculiaridad de una hoja que se sitúa sobre las volutas, enrosándose hacia arriba hasta formar un rizo que toca los extremos del ábaco, detalle que parece tener su origen en época de Abd al-Rahman III pues podemos constatarlo en un capitel compuesto del Salón Rico de Madinat al-Zahra⁴.

Siguiendo el mismo orden en que están colocados, el tercero, corintio, se asemeja al primero aunque es, ligeramente, de menores dimensiones (Fig. 5). Muestra también

2. Navarro Palazón - Jiménez Castillo, 1995, pp.90-92.

3. Marinetto Sánchez, 1988, p.64; Marinetto Sánchez, 1996, p.28.

4. Cressier, 1995, pp.89-90.

anchas hojas de acanto con el limbo redondeado en las dos coronas que integran el cálato si bien aparecen estropeadas y rotas. Además, los extremos de las volutas ascienden a modo de orejas puntiagudas para encontrarse con los brazos del ábaco. En conjunto, a primera vista, recuerdan por su forma ciertos capiteles almorávides de la mezquita mayor de Tremecén⁵.

Por consiguiente, se trata de una serie de difícil clasificación y datación por las analogías antes señaladas. No obstante, parece posible clasificarlos dentro de la fase evolutiva final del arte almorávide y datarlos en el tercer cuarto del siglo XII. La dificultad viene dada por dos motivos: primero, el hecho de no hallarse “in situ”; segundo, mostrar una fase evolutiva que significa, por así decirlo, el paso de las formas almorávides a las formas almohades. Por tanto, bien pudiera tratarse de la obra de un taller sevillano que siguiera cultivando aquellas formas almorávides ahora bajo dominio almohade.

II

En cuanto a los tres nuevos capiteles, el primero se encuentra en las dependencias del Museo de Bellas Artes de Sevilla y los otros dos son propiedad particular. Respecto al primero, se desconoce su procedencia y origen. En este caso, sus formas nos remiten de nuevo a los capiteles almorávides de Tremecén. Se trata de un capitel compuesto de mármol blanco (29,5 x 21,5 cm.) cuyas volutas están destrozadas hasta desaparecer (Fig. 6). Consta de dos coronas de gruesos acantos en el cálato, separados por finas incisiones a diferencia de las separaciones más anchas de los capiteles del Palacio de Altamira. El astrágalo es liso sobresaliendo de él unos tacos sobre los que se apoyan las rotas volutas y que, a su vez, reposan sobre las hojas de acanto angulares. El equino es ancho y presenta una cierta curvatura en su perfil. Tanto por estas características como por la forma de cruz del ábaco terminando sus brazos en punta recuerda el ejemplar n° 1365 del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán, procedente de la Casa de los Girones de Granada⁶. Por consiguiente, una data probable sería también, como en los anteriores, el tercer cuarto del siglo XII.

El segundo es un capitel compuesto de mármol de pequeñas dimensiones (15,5 x 20 cm.) que fue hallado en 1992 durante las obras de restauración de la iglesia parroquial de San Esteban de Sevilla (Fig. 7). El cálato presenta doble corona de anchas hojas de gruesos acantos cuyos extremos terminan en marcadas puntas, teniendo una separación semejante a las del segundo capitel compuesto de la serie del Palacio de Altamira. El astrágalo liso casi desaparece bajo las anchas hojas de la segunda corona mientras el equino se muestra poco desarrollado en comparación con el del capitel del Museo de Bellas Artes. Dos volutas están destrozadas así como dos de los tacos

5. Gómez Moreno, 1951, p.287.

6. Marinetto Sánchez, 1988, p.65; Marinetto Sánchez, 1996, pp.28-32.

del ábaco. En cambio, la cara superior del ábaco conserva las líneas incisas de su trazado regulador mientras los dos brazos conservados del mismo terminan en puntas que caen sobre las volutas. Puede datar de la segunda mitad del siglo XII.

El tercer capitel es de mayores dimensiones y resulta un interesante ejemplar de propiedad particular y procedencia desconocida (Fig. 8). Es de mármol gris y presenta pequeños fragmentos de policromía. De orden compuesto, muestra dos coronas de acantos contrapeados y separados por una ancha calle. Sus volutas se apoyan en los acantos angulares, estando mutilada una de ellas. El equino convexo, muy proporcionado, y el ábaco escalonado cayendo suavemente sus brazos sobre las volutas. Su aspecto general recuerda el par de capiteles de la tercera ventana de la fachada Sur de la Giralda⁷. Podría clasificarse, pues, en el último tercio del siglo XII.

III

Así pues, habida cuenta de las características semejantes de la serie de capiteles del Palacio de Altamira a la que se unen estos tres últimos cuyas formas enlazan con el pleno período almohade, podemos pensar en la posibilidad de un taller sevillano que hubiera mantenido desde comienzos del siglo XII el arte de la escultura monumental de la que tan buenos ejemplares califales existen en la ciudad de Sevilla⁸. Y ello por dos razones principales:

1ª) Consideramos que no todos los capiteles califales de Sevilla sean necesariamente de acarreo. Aparte de aquellos de indudable procedencia cordobesa cuales los reaprovechados en el Alcázar y en la Giralda durante las grandes obras almohades⁹, existen otros dispersos por diferentes lugares del centro de la ciudad¹⁰ así como la docena que se exhibe en el Museo Arqueológico de Sevilla, clasificada entre los siglos X y XI¹¹, –entre los que se ve uno inacabado como dos de los que se contemplan en la Galería del Grutesco del Alcázar¹²– que permitiría, tal vez, hablar de un taller local de época califal que prolongara su producción hasta la época de los taifas.

7. Falcón Márquez, 1989, pp.91-93.

8. Torres Balbás, 1957, pp.668-670. Estos modelos serían reinterpretados por el taller sevillano sin llegar a las elaboradas formas andalusíes de Marruecos. Véase Ewert, 1984, pp.465-491. Por otra parte, no faltan magníficos ejemplares visigodos en Sevilla. Véase Cressier, 1984, lámina 82.

9. Véanse reproducciones de doce de estos capiteles in Lasso de la Vega, 1931, pp. 108-113. A estos habría que añadir el interesante capitel del siglo X, figurado y con inscripción, procedente del Alcázar de Sevilla, en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, nº 50.732. Sobre los capiteles de la Giralda véase Ocaña Jiménez, 1988, p. 163. Durante las obras de restauración de 1888 se colocaron trece capiteles califales, de los cuales once procedían de casas y monumentos sevillanos y otros dos eran de Córdoba. Véase González-Varas, 1994, p.287, fig.25.

10. Martín de la Torre, 1944, pp.98-100; Pavón Maldonado, 1966, pp.353-363; Collantes de Terán-Gómez Estern, 1976, pp. 23, 233, y 360.

11. Cat., 1980, p.191.

12. Cómez Ramos, 1993, p.13.

2ª) La producción de escultura monumental almohade en Sevilla no fue tan restringida como hasta ahora se había creído. A la serie de capiteles de mocárabes realizados en Sevilla a comienzos del siglo XIII, que dimos a conocer hace cuatro años¹³ añádase la evidencia de la interesante serie de capiteles esculpidos, quizá, por un taller local para el alminar de la Mezquita mayor almohade. Tras una inspección con prismáticos de las cuatro fachadas de la torre, hemos podido comprobar que de aquellos sólo cinco capiteles que se podían clasificar como almohades en la Giralda de Sevilla, según Torres Balbás¹⁴, el número asciende hasta veintiséis. Si a ello añadimos también el que se encuentra en la cara Norte del segundo cuerpo del alminar y los otros conocidos del Alcázar¹⁵ resulta más difícil no aceptar la existencia de un taller sevillano que alcanzara su mejor nivel de producción antes de 1198, cuando se coronó con el yamur la famosa torre.

BIBLIOGRAFÍA

- Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla. Salas de Arqueología romana y medieval*, ed. C. Fernández Chicarro - F. Fernández Gómez, Madrid, 1980.
- Collantes de Terán, F. - Gómez Estern, L., *Arquitectura civil sevillana*, Sevilla, 1976.
- Cómez Ramos, R., "Imágenes califales en los jardines del Alcázar de Sevilla", *Laboratorio de Arte*, 6, 1993, pp.11-25.
- Cómez Ramos, R., "Capiteles hispanomusulmanes de los siglos XII y XIII en Sevilla" in *El último siglo de la Sevilla islámica, 1147-1248*, ed. M. Valor Piechotta, Salamanca, 1995, pp.307-319.
- Cressier, P., "Les chapiteaux de la grande mosquée de Cordoue (oratoires d'Abd ar-Rahman I et d'Abd ar-Rahman II) et la sculpture de chapiteaux à l'époque émirale", *Madriider Mitteilungen*, 25, 1984, pp. 216-281.
- Cressier, P., "Los capiteles del Salón Rico: un aspecto del discurso arquitectónico califal" in *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-Rahman III*, ed. M. Vallejo Triano, Córdoba, 1995, pp. 85-102.
- Ewert, Ch., "Arte andalusí en Marruecos: los capiteles de la Kutubiyya de Marrakech" in *Actas del 1º Congreso de Arqueología medieval española*, Huesca, 1984, pp.465-492.
- Falcón Márquez, T., *La Giralda. Rosa de los vientos*, Sevilla, 1989.
- Gómez Moreno, M., *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, *Ars Hispaniae* 3, Madrid, 1951.

13. Cómez Ramos, 1995, pp.317-318.

14. Torres Balbás, 1949, p.51. Son cinco los situados en la fachada Sur mientras el mayor número se encuentra en la fachada Norte de la torre donde alcanzan la cifra de trece. Sobre el alminar y su programa decorativo véanse Jiménez Martín, 1998, pp.31-43 y Rodríguez Estévez, 1998.

15. Cómez Ramos, 1995, p. 316.

- González-Varas, I., *La Catedral de Sevilla (1881-1900). El debate sobre la restauración monumental*, Sevilla, 1994.
- Jiménez Martín, A. “Notas sobre el alminar de la aljama de Isbiliya” in *VIII Centenario de la Giralda (1198-1998)*, Sevilla, 1998, pp.31-43.
- Lasso de la Vega, A., *The Alcazar of Sevilla. Guide to the ex Royal residence*, Madrid, 1931.
- Marinetto Sánchez, P., “El capitel almorávide y almohade en la Península Ibérica” in *Estudios dedicados a Jesús Bermúdez Pareja*, Granada, 1988, pp. 55-70.
- Marinetto Sánchez, P., *Los capiteles del palacio de los Leones en la Alhambra*, Granada, 1996.
- Marinetto Sánchez, P., “El capitel almohade: importancia y consecuencias”, *Miscelánea de Estudios árabes y hebraicos*, 48, 1999, pp. 177-229.
- Martín de la Torre, A., “Un capitel califal en el Convento de Santa Ana”, *Archivo Hispalense*, 6, 1944, pp.98-100.
- Navarro Palazón, J. - Jiménez Castillo, P., “El castillejo de Monteagudo: Qasr Ibn Sad” in *Casas y palacios de Al-Andalus*, ed. J. Navarro Palazón, Madrid, 1995, pp. 63-103.
- Ocaña Jiménez, M., “Inscripciones árabes de la Giralda” in *Turris Fortissima. Documentos sobre la construcción, acrecentamiento y restauración de la Giralda*, ed. A. Jiménez - J.M. Cabeza, Sevilla, 1988, p.163.
- Pavón Maldonado, B., “Nuevos capiteles hispano-musulmanes en Sevilla (Contribución al corpus del capitel hispano-musulmán)”, *Al-Andalus*, 31, 1966, pp. 353-363.
- Rodríguez Estévez, J.C., *El Alminar de Isbiliya. La Giralda en sus orígenes (1184-1198)*, Sevilla, 1998.
- Torres Balbás, L., *Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte Mudéjar*, *Ars Hispaniae* 4, Madrid, 1949.
- Torres Balbás, L., “Arte califal” in *Historia de España*, 5, ed. R. Menéndez Pidal, *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, Madrid, 1957

NOTA “POST-SCRIPTUM”:

Los capiteles del llamado Museo del Palacio de Altamira han sido trasladados recientemente a la sala medieval del Museo Arqueológico de Sevilla.



Fig. 1.- Sevilla. Palacio de Altamira. Patio Chico. Capitel, siglo XII.



Fig. 2.- Sevilla. Palacio de Altamira. Patio grande. Capitel, siglo XII.



Fig. 3.- Sevilla. Palacio de Altamira.
Museo. Capitel, siglo XII.



Fig. 4.- Sevilla. Palacio de Altamira.
Museo. Capitel, siglo XII.



Fig. 5.- Sevilla. Palacio de Altamira.
Museo. Capitel, siglo XII.



Fig. 6.- Sevilla. Museo de Bellas Artes.
Capitel, siglo XII.



Fig. 7.- Colección particular.
Capitel, siglo XII.



Fig. 8.- Sevilla. Colección particular.
Capitel, siglo XII.